

VERSIÓN 1.5

# MANUAL DE USUARIO MÓDULO PESV

2025



### Presentación

Este manual es una herramienta que contiene orientación necesaria para realizar el cargue de información relacionados con el módulo Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) el cual hace parte integral del Sistema Inteligente Nacional de Supervisión al Transporte (SINST - VIGIA 2).

Código: GCI-FR-006

Versión: 4



### **TABLA DE CONTENIDO**

Presentación	2
1. Información de la entidad	4
2. Objetivo general	4
3. Marco legal	5
4. Definiciones	5
5. Desarrollo del manual	6
Ingreso al portal web	6
7.inicio	8
7.1. Categorización	9
8. Formulario / Fase 1	19
9. Formulario / Fase 2	24
9.1. Fase 2 / Formulario sobre Siniestros	24
9.2. Fase 2 / Formulario Administrativo	28
9.3. Fase 2 / Formulario de Funcionamiento	29
9.4. Fase 2 / Formulario de Vehículos	33
Solicitud de Soporte	37
Cerrar sesión	38
10. Control y seguimiento	39
11. Control de cambios del documento	39

Código: GCI-FR-006

Versión: 4

# SuperTransporte

### MANUAL DE USUARIO MÓDULO PESV

### 1. Información de la entidad

La Superintendencia de Transporte es la entidad que vigila, inspecciona y controla la prestación del servicio público de transporte, la actividad portuaria y la infraestructura, propendiendo por una Colombia conectada, incluyente y competitiva; así mismo, tiene como visión ser reconocida en el país como la Superintendencia que de manera efectiva y transparente ejerce sus funciones de supervisión, protege a los usuarios y contribuye al fortalecimiento del sector transporte. Para el cumplimiento de su misión y visión ha definido cinco objetivos estratégicos:

- Fortalecer la Vigilancia
- •Fortalecer las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones
- Brindar Protección al Usuario
- Fortalecer la presencia en las regiones
- Fortalecimiento Institucional

Para aportar al fortalecimiento institucional, la entidad tiene definida en su cadena de valor 16

procesos, el proceso de gestión de TIC busca "proveer, gestionar y mantener los sistemas de información, infraestructura y los servicios de TIC seguros con el fin de promover y contribuir a la transformación digital y la toma de decisiones.

### 2. Objetivo general

Comprobar avance respecto a la implementación de la nueva metodología del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) conforme lo indicado en el Capítulo II del anexo de la Resolución 40595 de 2022 y la normatividad vigente en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor.

Código: GCI-FR-006

Versión: 4

# SuperTransporte

### MANUAL DE USUARIO MÓDULO PESV

### 3. Marco legal

- 1. Ley Estatutaria 1581 del17 octubre de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"
- 2. Ley 1712 del 06 marzo de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" artículo6°, literal d) y el artículo 20; índice de información clasificada y reservada.
- 3. Decreto 1377 del07 junio de 2013. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".
- 4. Decreto 2573 del 12 diciembrede2014. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones".
- 5. Decreto 103 del 20 de enero de2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014y se dictan otras disposiciones"
- 6. Resolución 14306 de 31 de diciembre de 2024 "Por la cual se incorpora el artículo 3.5.7 del capítulo 5 del título III de la Circular Única de Infraestructura y Transporte"

### 4. Definiciones

**PESV:** Plan Estratégico de Seguridad Vial

**Aplicativo:** Es un programa informático diseñado como una herramienta para realizar operaciones o funciones específicas.

**Formulario:** Documento diseñado con una estructura y formato estándar que facilita la captura, organización y edición de información.

**Usuario:** Son personas que se conectan al sistema para hacer uso de los servicios que el sistema les proporciona.

**Contraseña:** Es un conjunto de caracteres utilizados para acceder a información reservada en un sistema, servicio o sitio web.

**Campo obligatorio:** Los usuarios tienen que rellenar o proporcionar la información antes de enviar el formulario.

**Extensión:** Indica o distingue qué aplicación ha creado el archivo.

Código: GCI-FR-006

Versión: 4 Página **5** de **39** 



**Sección:** Dentro del formulario se organizan las opciones la cual contiene información de manera relevante, esto con el fin de consultarla o cargar evidencia al respecto.

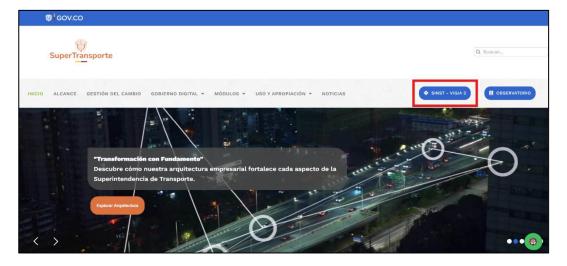
### 5. Desarrollo del manual

Ingreso al portal web.

- **1.** El ingreso a la plataforma se debe hacer a través del portal web de la Superintendencia de Transporte <a href="https://www.supertransporte.gov.co/">https://www.supertransporte.gov.co/</a>
- 2. Seguidamente de clic en la opción Supertransporte Digital



3. Posteriormente de clic en el botón SINST-VIGIA 2



Código: GCI-FR-006 Versión: 4



**4.** Una vez se encuentre dentro del sistema, seleccione o de clic en la opción **Ingreso**.



**5.** Por último, ingrese los datos Nit sin digito de verificación y contraseña de clic en el botón **Ingreso.** 



Código: GCI-FR-006

Versión: 4



### 6. Módulos

Una vez ingrese al ecosistema, en el menú **Módulos** encontrara los diferentes aplicativos a los cuales puede ingresar y reportar la información correspondiente, luego de clic en **PESV.** 



#### 7. inicio

Una vez ingrese al aplicativo, en **Inicio** podrá consultar la información general de la empresa y del representante legal. <u>Importante:</u> Si la información de su empresa NO se encuentra actualizada, por favor ingrese al <u>Sistema Vigía</u> y actualice su información.

SuperTransporte Inicio Módules Solicitudes	
INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO	
Estimado usuario, de la manera más cordial, solicitamos que se registre y/o actualice los datos en el Sistema Vigia. Para continuar con el proceso, por favor haga clic en el siguiente enlace: Sistema Nacional de Supervisión al	Dirección del domicilio principal
Transporte (supertransporte.gov.co). Es importante aclarar que lo expuesto en el párrafo anterior NO es un prerrequisito para el diligenciamiento de los aplicativos del SISTEMA NACIONAL DE SUPERVISIÓN AL TRANSPORTE.	Teléfono
Razon social  COMPANA LOGISTICA COLOMBIANA S.A.S.	Correo electrónico principal
Nit	angleramos@supertransporte_gov.co
811022799	Correo electrónico secundario
Departamento	Nombre del representante legal
Cludad	Apellidos del representante legal
	Correo del representante legal

Código: GCI-FR-006

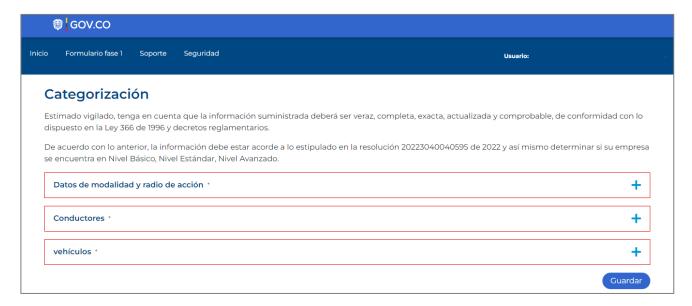
Versión: 4



### 7.1. Categorización

La sección "Categorización" se diligencia una sola vez. Usted debe suministrar la información de la modalidad y radio de acción, conductores y vehículos.

Recuerde: que la información debe estar acorde a lo estipulado en la resolución 20223040040595 de 2022 y así mismo se determina si su empresa se encuentra en Nivel Básico, Nivel Estándar, Nivel Avanzado.



**Nota:** Los campos o anexos marcados con asterisco (\*) o resaltados en rojo, son obligatorios para poder completar cada registro.

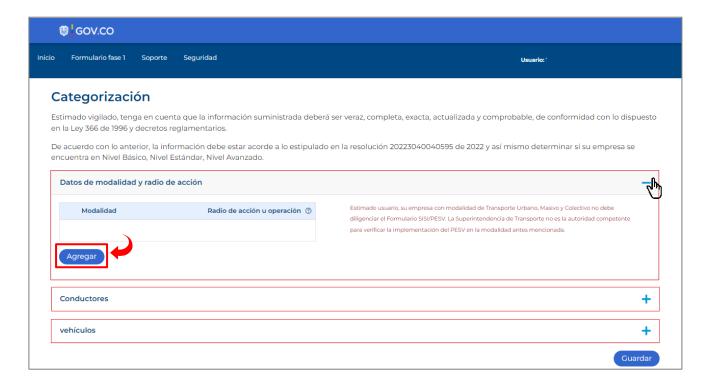
Por favor, ingrese los datos de modalidad y radio de acción. Para iniciar, de clic en botón Agregar

Tenga en cuenta que: si la empresa es de Transporte Urbano, Masivo y Colectivo no deben diligenciar el formulario PESV, ya que la superintendencia de transporte no es la autoridad competente de verificar la implementación del PESV en su caso.

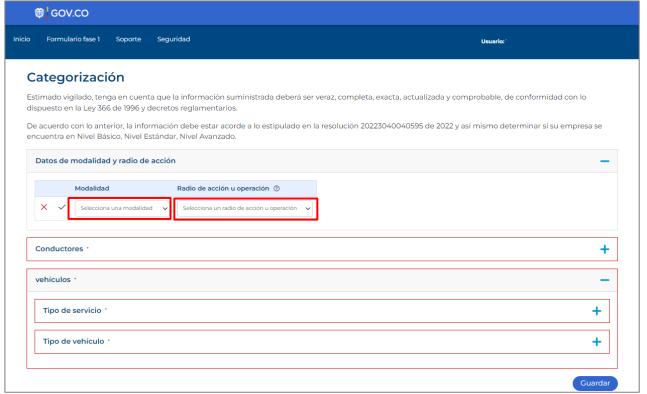
Código: GCI-FR-006

Versión: 4





De clic en la lista desplegable, luego seleccione la modalidad y el radio de acción u operación según corresponda.



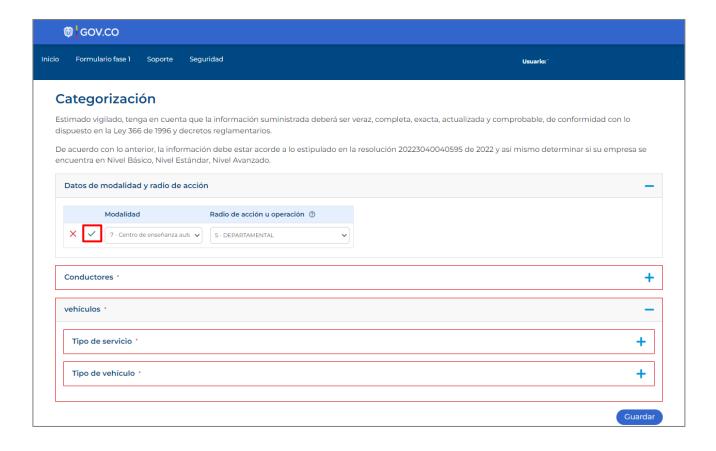
Código: GCI-FR-006

Versión: 4



Una vez seleccione la modalidad y radio de acción, por favor de clic en el icono vera guardar el registro.

Nota: Si da clic en el botón X el registro no se guardará.

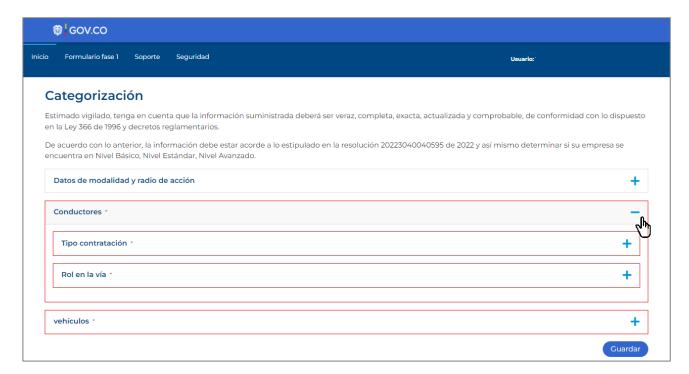


Código: GCI-FR-006

Versión: 4



En la sección **Conductores** deberá diligenciar el tipo de contratación y el rol en la vía. Recuerde que los campos o anexos marcados con asterisco (\*) o resaltados en rojo, son obligatorios para poder completar cada registro.

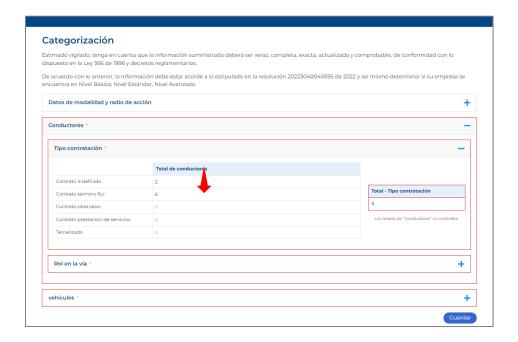


Por favor ingresar la cantidad total de conductores de acuerdo con el tipo de contrato, según corresponda

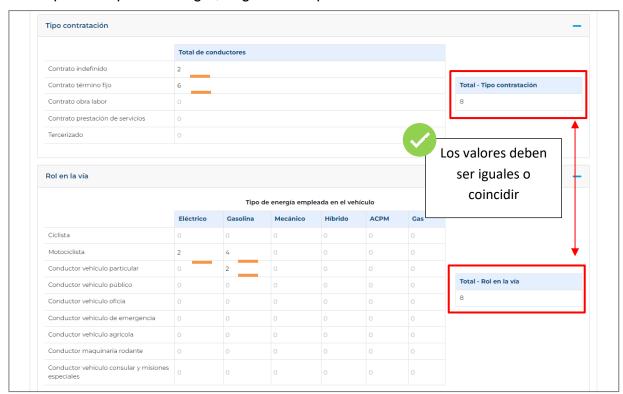
Código: GCI-FR-006

Versión: 4





En la sección **Rol en la vía** deberá diligenciar la cantidad de vehículos con su respectivo tipo de energía, según corresponda.



Código: GCI-FR-006

Versión: 4



Nota: Tenga presente que la cantidad deberá ser igual en la sección "Tipo Contratación" y "Rol en la vía" de lo contario no podrá guardar el registro.

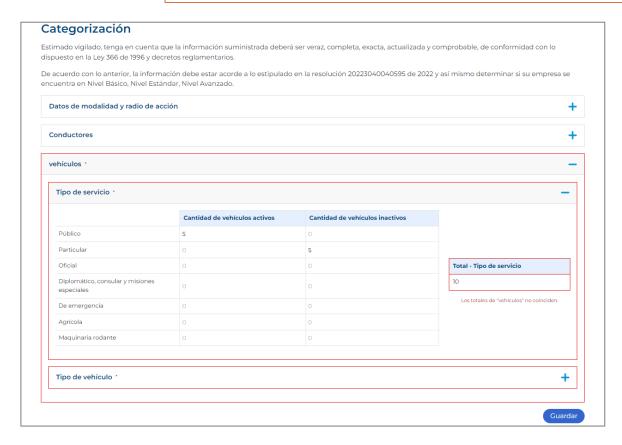
En la sección **Vehículos** deberá diligenciar el tipo de servicio y tipo de vehículo. Recuerde que los campos o anexos marcados con asterisco (\*) o resaltados en rojo, son obligatorios para poder completar cada registro.



Por favor ingresar la cantidad total de vehículos activos o inactivos, según corresponda

Código: GCI-FR-006 Versión: 4



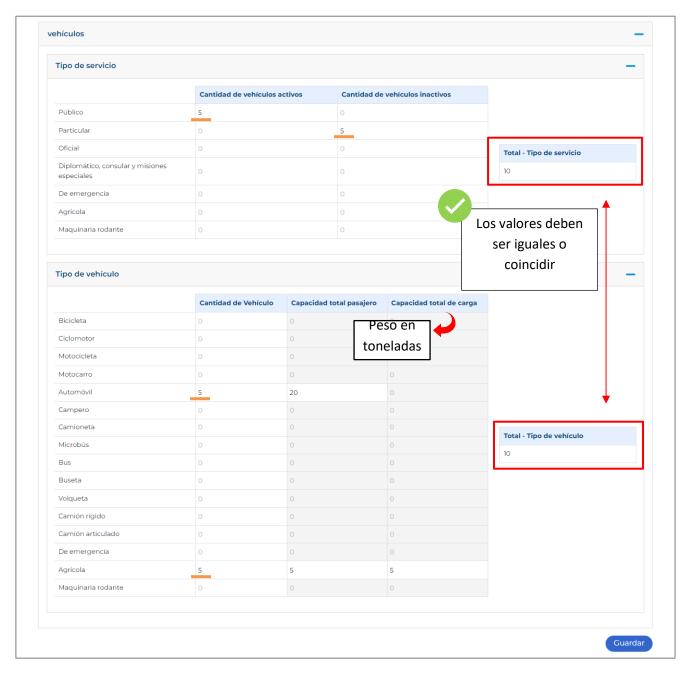


En la sección **Tipo de Vehículo** deberá diligenciar la cantidad de vehículos con su respectiva cantidad total pasajero y/o capacidad total de carga según corresponda.

Código: GCI-FR-006

Versión: 4





Tenga presente que la cantidad deberá ser igual en la sección "Tipo de servicio" y "Tipo de vehículo" de lo contario no podrá guardar el registro

Código: GCI-FR-006

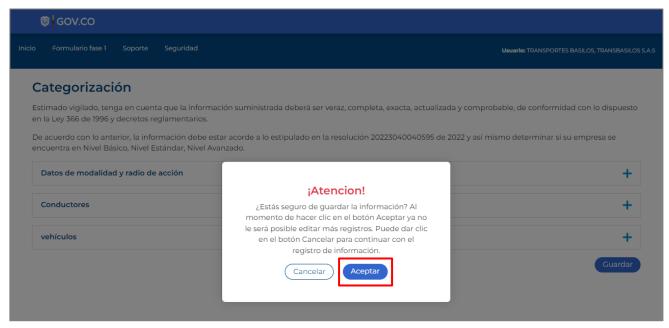
Versión: 4



Una vez las secciones estén completadas, por favor de clic en el botón Guardar



Por favor de clic en el botón **Aceptar** para enviar la información, de lo contrario de clic en **Cancelar** para seguir editando.

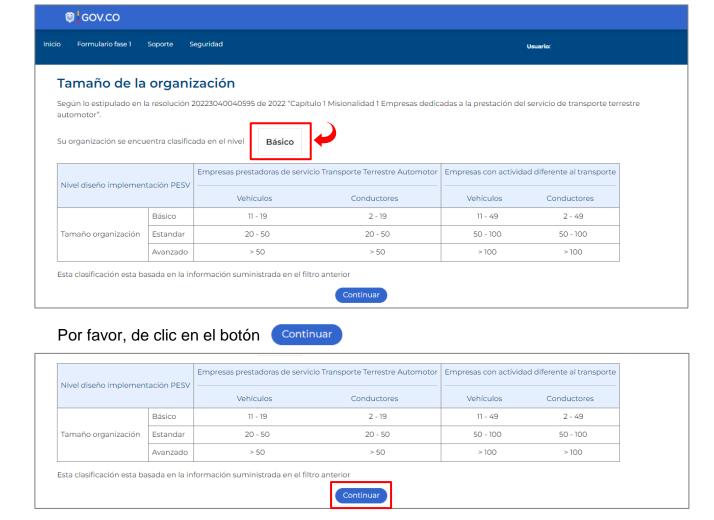


Código: GCI-FR-006

Versión: 4



Cuando la información se encuentre registra, el sistema le informará la clasificación de su organización teniendo en cuenta la información suministrada en el paso anterior según lo estipulado en la resolución 40595 de 2022.



Código: GCI-FR-006

Versión: 4



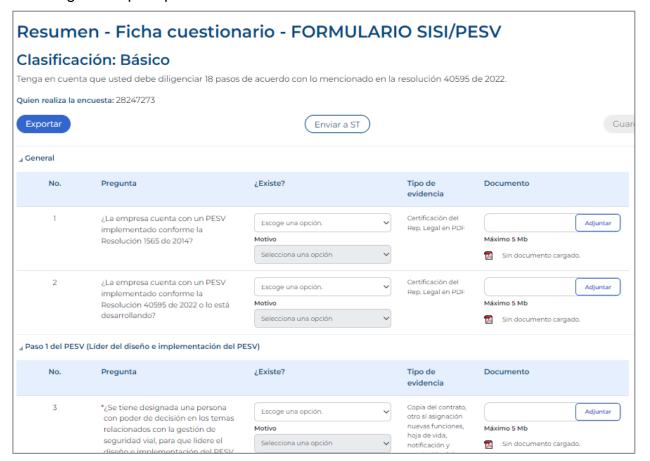
### 8. Formulario / Fase 1

Para empezar a registrar la encuesta de la fase 1 de clic en el icono





Por favor, diligencie los pasos solicitados. Las preguntas marcadas con asterisco (\*) son obligatorias para poder enviar la información.



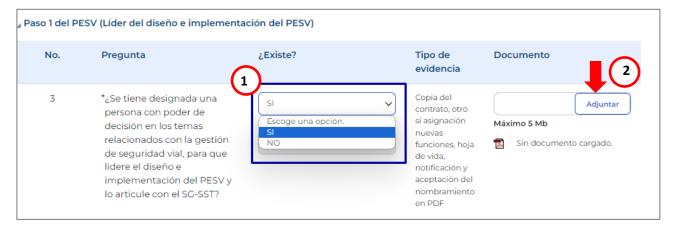
Código: GCI-FR-006

Versión: 4

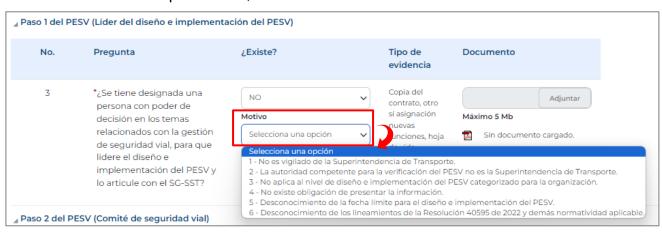


Deberá elegir de la lista desplegable la opción que aplique y anexar el documento o soporte correspondiente.

- El nombre del documento no debe contener caracteres especiales, ejemplo:
   ñ ´\/:\*?"<>
- La extensión admitida para los soportes anexados es .PDF
- Los documentos no deben tener un tamaño mayor a 15 MB
- El archivo debe ser nombrados con texto corto.



En caso de marcar la opción "NO", es necesario seleccionar el motivo.



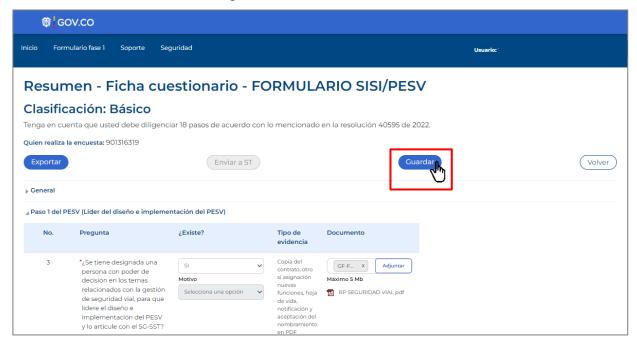
Código: GCI-FR-006

Versión: 4

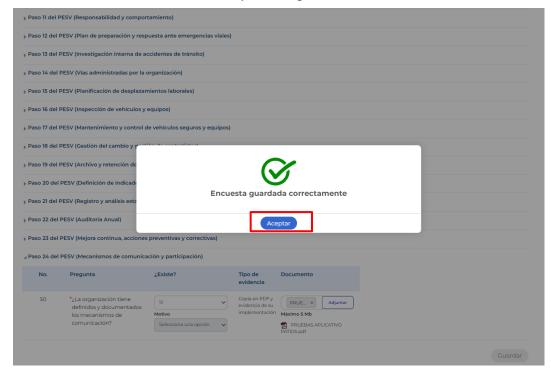


En la parte superior, encontrará el botón almacenando la información ingresada.

Guardar la cual le permitirá i



Una vez de clic en el botón **Guardar** se habilitará la opción **Enviar a ST.** El sistema le informará cuando el formulario haya sido guardado correctamente.

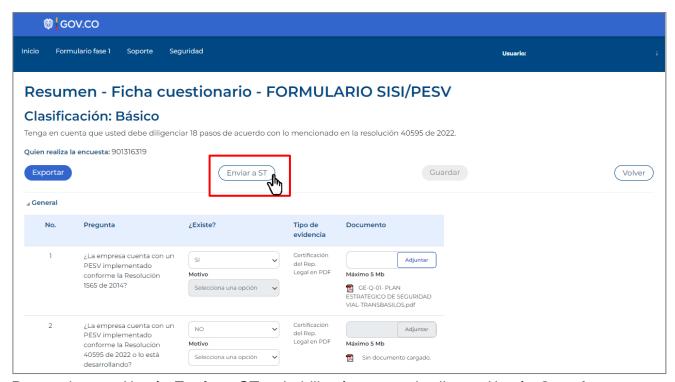


Código: GCI-FR-006

Versión: 4



Al momento de ingresar todos los soportes requeridos, por favor de clic en el botón **Enviar a ST** 



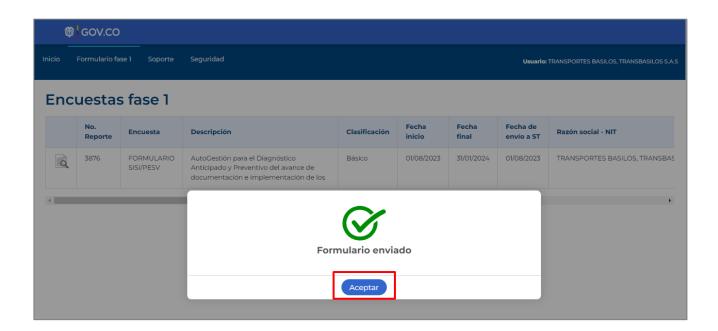
Recuerde que el botón Enviar a ST se habilitará una vez de clic en el botón Guardar

Si todo está correcto el aplicativo le informará que el formulario ha sido enviado, luego de clic en el botón **Aceptar** 

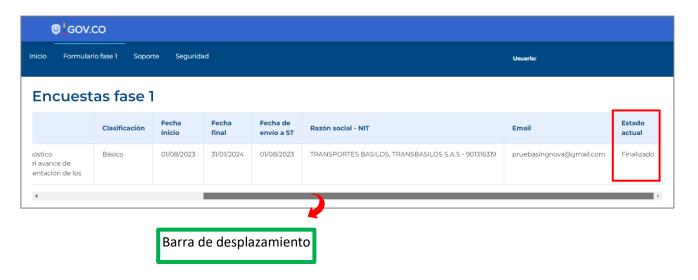
Código: GCI-FR-006

Versión: 4





Moviendo la barra de desplazamiento hacia la derecha, podrá consultar el "Estado actual" del formulario.



Código: GCI-FR-006

Versión: 4



### 9. Formulario / Fase 2

Para comenzar con el registro correspondiente a la encuesta de la fase 2, por favor de clic en el icono



Los subindicadores solicitados corresponden al formulario de **Siniestros**, **Administrativo**, **Funcionamiento y Vehículos**.



### 9.1. Fase 2 / Formulario sobre Siniestros

Importante: La información correspondiente al "Formulario sobre Siniestros" se cargará de manera <u>trimestral</u>, teniendo en cuenta que en el mes de **abril** se entregará la información de (enero, febrero, marzo). Para **julio** información de (abril, mayo, junio). En **octubre** información de (julio, agosto, septiembre). Finalmente, en el mes de **enero** información de (octubre, noviembre y diciembre).

Código: GCI-FR-006

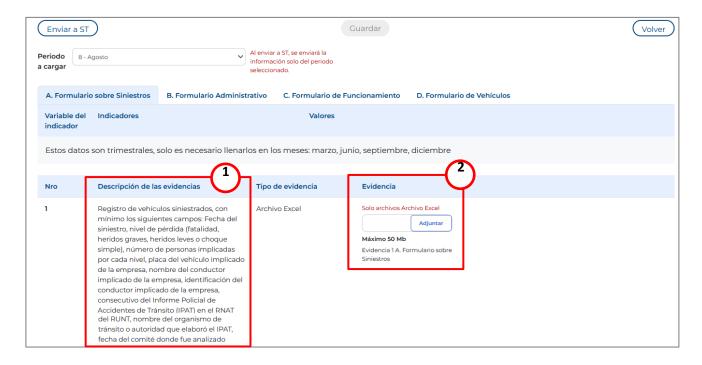
Versión: 4



De clic en la sección "A. Formulario sobre Siniestros" para comenzar a cargar la información correspondiente.



Por favor, leer la descripción de la evidencia y registrar dicha información en un archivo Excel. Luego de clic en el botón



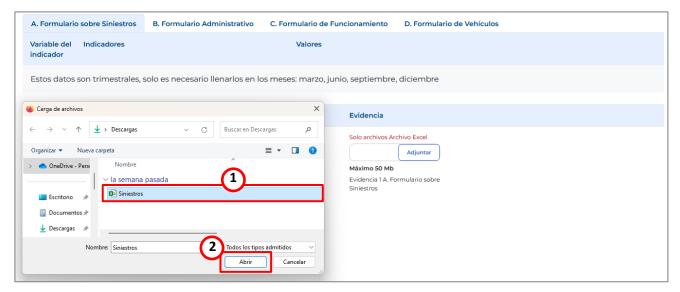
Código: GCI-FR-006

Versión: 4



Seleccione el archivo a cargar y de clic en la opción "Abrir"

- El nombre del documento no debe contener caracteres especiales, ejemplo: ñ ´\/:\*?"<>
- La extensión admitida para el soporte anexado es .xlsx
- Los documentos no deben tener un tamaño mayor a 50 MB
- El archivo debe ser nombrados con texto corto.



Una vez cargue la evidencia, por favor de clic en el botón botón "Enviar a ST" se habilite.

Guardar que el



Código: GCI-FR-006

Versión: 4



El sistema le informará que la información se ha guardado correctamente. Por favor de clic en Aceptar



Enviar a ST

Por último, no olvide dar clic en el botón

Enviar a S  Periodo 8- a cargar	Agosto	inform	Gu iar a ST, se enviará la acción solo del periodo ionado.	uardar		Volver
A. Formulai	rio sobre Siniestros	B. Formulario Administrativo	C. Formulario de Fund	cionamiento	D. Formulario de Vehículos	
Variable del indicador	Indicadores		Valores			
Estos dato	s son trimestrales, s	solo es necesario llenarlos en	los meses: marzo, junio	, septiembre,	e, diciembre	
Nro	Descripción de la	s evidencias Tipo	o de evidencia	Evidencia		
1	minimo los siguie siniestro, nivel de heridos graves, he simple), número c por cada nivel, pla de la empresa, no implicado de la er conductor implica consecutivo del In Accidentes de Trá del RUNT, nombre tránsito o autorida	ntes campos: Fecha del pérdida (fatalidad, riridos leves o choque de personas implicadas aca del vehículo implicado mbre del conductor mpresa, identificación del ado de la empresa, aforme Policial de nsito (IPAT) en el RNAT	hivo Excel	Solo archivos Arc  Sini x  Máximo 50 Mb  Evidencia 1 A. Fo  Siniestros	Adjuntar	

Si el sistema le muestra el siguiente error, se debe a que ha dejado campos o anexos marcados con asterisco (\*) o resaltados en rojo sin responder y estos son obligatorios para poder completar cada registro de los subindicadores **Siniestros**, **Administrativo**, **Funcionamiento**, **Vehículo** según corresponda. Por favor revisar y suministrar la información solicitada para cada uno de los subindicadores antes mencionados.

Código: GCI-FR-006

Versión: 4





### 9.2. Fase 2 / Formulario Administrativo

Importante: La información correspondiente al "Formulario Administrativo" se cargará de manera <u>trimestral</u>, teniendo en cuenta que en el mes de **abril** se entregará la información de (enero, febrero, marzo). Para **julio** información de (abril, mayo, junio). En **octubre** información de (julio, agosto, septiembre). Finalmente, en el mes de **enero** información de (octubre, noviembre y diciembre).

De clic en la sección "B. Formulario Administrativo" para comenzar a cargar la información correspondiente.



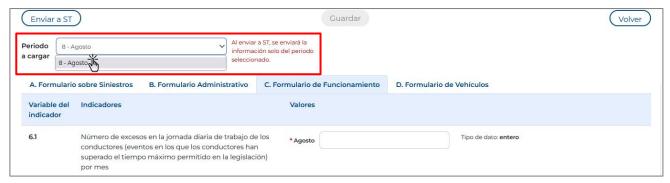
Código: GCI-FR-006

Versión: 4



#### 9.3. Fase 2 / Formulario de Funcionamiento

**Importante:** La información correspondiente al "**Formulario de Funcionamiento**" se cargará de manera <u>mensual</u>. Por favor seleccione el mes a reportar, de clic en la opción **Periodo a cargar** y seleccione el mes correspondiente.



Nota: Al enviar a ST, se enviará la información solo del periodo seleccionado.

De clic en la sección **"C. Formulario de Funcionamiento"** para comenzar a cargar la información correspondiente.



Por favor ingrese la información solicitada según corresponda. Recuerde que los campos o anexos marcados con asterisco (\*) o resaltados en rojo, son obligatorios para poder completar cada registro.

Código: GCI-FR-006

Versión: 4





Por favor leer la descripción de la evidencia y luego de clic en el botón cargar el documento solicitado.

Adjuntar



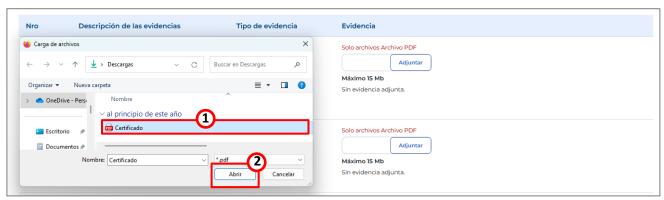
Código: GCI-FR-006

Versión: 4



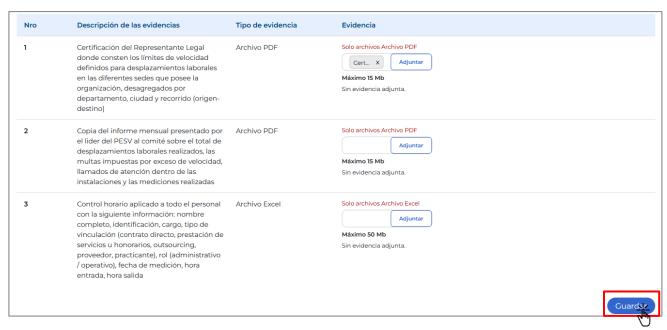
Seleccione el archivo a cargar y de clic en la opción "Abrir"

- El nombre del documento no debe contener caracteres especiales, ejemplo: ñ ´\/:\*?"<>
- Revise en el campo "Tipo de evidencia" la extensión admitida para cada evidencia.
- El archivo debe ser nombrado con texto corto.
- En el campo "Evidencia" se encuentra el tamaño máximo para cada soporte.



Una vez cargue la evidencia, por favor de clic en el botón botón "Enviar a ST" se habilite.





Código: GCI-FR-006

Versión: 4



El sistema le informará que la información se ha guardado correctamente. Por favor de clic en



Por último, no olvide dar clic en el botón



Enviar a ST

Si el sistema le muestra el siguiente error, se debe a que ha dejado campos o anexos marcados con asterisco (\*) o resaltados en rojo sin responder y estos son obligatorios para poder completar cada registro de los subindicadores **Siniestros**, **Administrativo**, **Funcionamiento**, **Vehículo** según corresponda. Por favor revisar y suministrar la información solicitada para cada uno de los subindicadores antes mencionados.

Código: GCI-FR-006

Versión: 4





#### 9.4. Fase 2 / Formulario de Vehículos

**Importante:** La información correspondiente al "**Formulario de Vehículos**" se cargará de manera <u>mensual</u>. Por favor seleccione el mes a reportar, de clic en la opción **Periodo a cargar** y seleccione el mes correspondiente.



Nota: Al enviar a ST, se enviará la información solo del periodo seleccionado.

De clic en la sección "D. Formulario de Vehículo" para comenzar a cargar la información correspondiente.

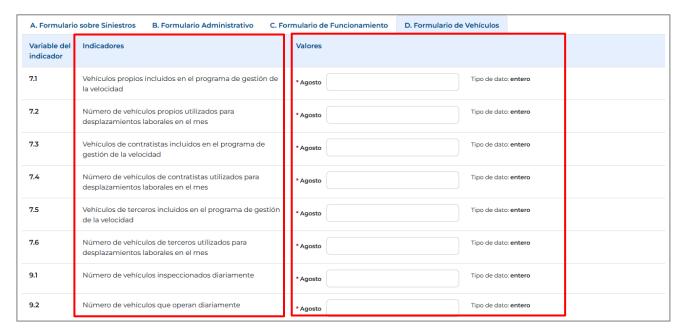


Código: GCI-FR-006

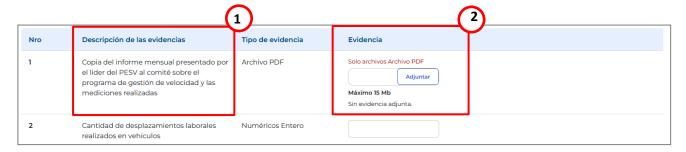
Versión: 4



Por favor ingrese la información solicitada según corresponda. Recuerde que los campos o anexos marcados con asterisco (\*) o resaltados en rojo, son obligatorios para poder completar cada registro.



Por favor leer la descripción de la evidencia y luego de clic en el botón para cargar el documento solicitado.



Seleccione el archivo a cargar y de clic en la opción "Abrir"

- El nombre del documento no debe contener caracteres especiales, ejemplo: ñ ´\/: \* ? " < >
- Revise en el campo "Tipo de evidencia" la extensión admitida para cada evidencia.
- El archivo debe ser nombrado con texto corto.
- En el campo "Evidencia" se encuentra el tamaño máximo para cada soporte.

Código: GCI-FR-006

Versión: 4





Una vez cargue la evidencia, por favor de clic en el botón Guardar para que el botón "Enviar a ST" se habilite.



El sistema le informará que la información se ha guardado correctamente. Por favor de clic en Aceptar

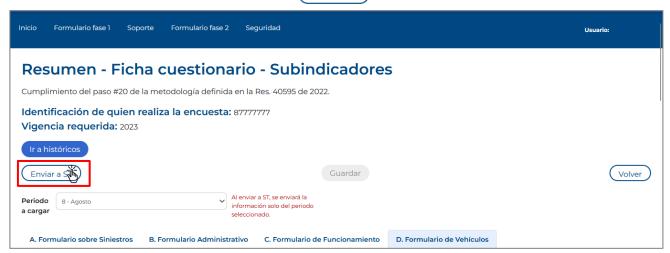


Código: GCI-FR-006

Versión: 4



Por último, no olvide dar clic en el botón (Enviar a ST



Si el sistema le muestra el siguiente error, se debe a que ha dejado campos o anexos marcados con asterisco (\*) o resaltados en rojo sin responder y estos son obligatorios para poder completar cada registro de los subindicadores **Siniestros**, **Administrativo**, **Funcionamiento**, **Vehículo** según corresponda. Por favor revisar y suministrar la información solicitada para cada uno de los subindicadores antes mencionados.



Código: GCI-FR-006

Versión: 4

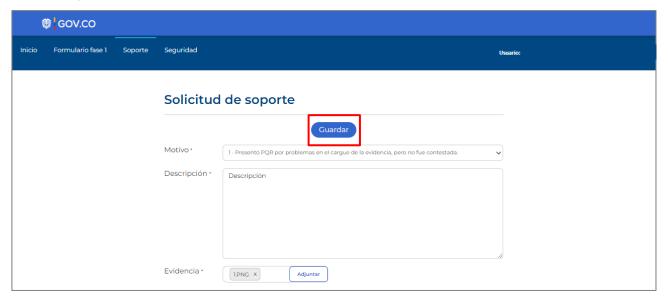


### Solicitud de Soporte

1. En el caso de requerir algún soporte, en la parte superior de clic en el menú **Soporte** 



2. Ingrese la información solicitada, Motivo, Descripción y Evidencia. En el campo Descripción mencione el problema que se está presentando. Recuerde que al cargar el documento éste no debe tener caracteres especiales en el nombre. Por último, de clic en el botón Guardar

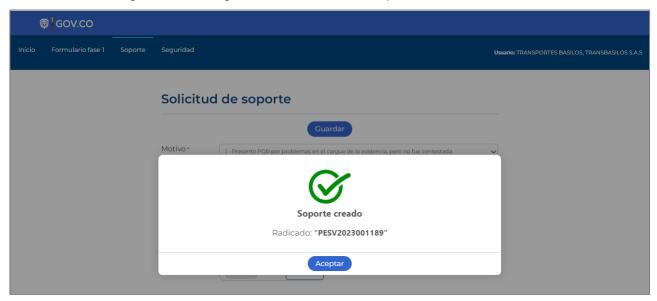


Código: GCI-FR-006

Versión: 4

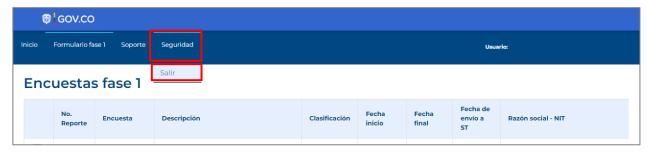


3. El sistema le entregará un número de radicado, adicionalmente al correo electrónico registrado le llegará notificación del soporte enviado.



### Cerrar sesión

4. En la parte superior de clic en la opción Seguridad / Salir



Código: GCI-FR-006

Versión: 4



### 10. Control y seguimiento.

La Oficina de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (OTIC) será la encargada de realizar el monitoreo, seguimiento y control del manual de acuerdo con la competencia y la normatividad vigente.

### 11. Control de cambios del documento.

Control de cambios			
Versión	Fecha	Descripción del cambio	
1.1	06/12/2022	Adición Solicitud de Soporte.	
1.2	01/08/2023	Actualización manual de usuario.	
1.3	25/09/2023	Paso a paso Formulario Fase 2.	
1.4	14/06/2024	Actualización de formato.	
1.5	03/30/2025	Actualización de aplicativo.	

### 12. Aprobación del documento.

Aprobación del documento			
Etapa	Nombres y cargo		
Elaboró:	Emily Melgarejo Daza- Analista de requerimiento		
Actualizo:	Sebastián Méndez- Analista de requerimiento		
Revisó:	Andrés Felipe Medina Romero – Líder de Requerimiento.		
Aprobó:	Urías Romero Hernández – Jefe oficina TIC.		

Código: GCI-FR-006

Versión: 4